

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 247 Martes 28 de diciembre de 2010 Pág. 39922

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

37876 SAREIN SISTEMAS, S.L.

(SOCIEDAD ABSORBENTE)

COMVERSA COMUNICACIONES Y DESARROLLO, S.L.

(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales Universales de estas sociedades celebradas el día 22 de diciembre de 2.010 han adoptado los pertinentes acuerdos sobre la fusión por absorción de "Comversa Comunicaciones y Desarrollo, Sociedad Limitada", con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente "Sarein Sistemas, Sociedad Limitada".

De conformidad con lo establecido artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a estos en tanto no se garanticen sus créditos, que deberá ser ejercitado, en su caso, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de fusión.

En Axpe-Erandio, 22 de diciembre de 2010.- El Administrador Solidario de "Sarein Sistemas, S.L.", don Ismael Medina Layuno y el Administrador Solidario de "Comversa Comunicaciones y Desarrollo, S.L.", "Sarein Sistemas, S.L." representado por la persona física designada a tal efecto don Ismael Medina Layuno.

ID: A100094120-1